

ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA EN AMERICA LATINA: LA FAMILIA COMO UNIDAD DE INVESTIGACION CENSAL

(Segunda Parte) *

Susana Torrado
(CEUR)

RESUMEN

Este trabajo analiza la adecuación de los censos de población y habitación levantados en América Latina en la década de 1970 a los fines de la investigación empírica en el campo de la socio-demografía de la familia, así como algunas sugerencias que, en el futuro, permitirían aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la información sobre unidades familiares que es factible producir en el marco de dicho tipo de fuentes. Por razones prácticas, la publicación del trabajo debió fraccionarse en dos partes.

En el número anterior de la revista se publicaron los desarrollos concernientes a la identificación de las unidades de análisis (familia, hogar, local de habitación) en los censos de población y habitación. El contenido del presente número analiza la problemática relacionada con la posibilidad de clasificar dichas unidades según su composición y su condición socioeconómica (proponiéndose sendos sistemas clasificatorios) y el tipo de información que podrían proporcio-

- (*) Debido a su extensión, la publicación del presente trabajo en NOTAS DE POBLACION se realizó en dos partes. En su versión completa el artículo consta de los siguientes apartados: 1) Antecedentes; 2) Identificación de las unidades de análisis (hogares y familias); 3) Clasificación de las unidades de análisis (composición y condición socioeconómica de los hogares); 4) El hogar como unidad de cuenta en los censos de población (programa de tabulaciones censales sobre los hogares); Anexo I: Sistema clasificatorio para la variable Condición Socioeconómica; Anexo II: Programa de tabulaciones sobre los hogares en los censos de población; Bibliografía. En el número anterior de la revista se publicaron los apartados 1) y 2) y la Bibliografía, presentándose en este número el resto del artículo.

nar los censos de población a los fines del estudio de las principales dimensiones analíticas del comportamiento familiar.

< *FAMILIA* > < *CENSO DE POBLACION* > < *CENSO DE VIVIENDAS* > < *CLASIFICACIONES* > < *FUENTE DE INFORMACION* >

FAMILY LIFE STRATEGIES IN LATIN AMERICA:
THE FAMILY AS A CENSUS RESEARCH UNIT.

(Part Two)

SUMMARY

This paper analyzes whether the population and housing censuses taken in Latin America in the 70's serve the purposes of empirical research in the field of socio-demography of the family, including some suggestions that would permit in the future to increase the amount and improve the quality of the information on family units which is feasible to produce in the frame of this type of sources. For practical reasons, the paper was divided into two parts, the first one appearing in the previous number of "Notas de Población".

The previous number presented methodological aspects related to the identification of analysis units (family, household, housing) in population and housing censuses. The present number analyzes the problems related to the classification of these units according to their composition and socio-economic condition for which classifying systems are proposed.

< *FAMILY* > < *POPULATION CENSUS* > < *HOUSING CENSUS* > < *CLASSIFICATIONS* > < *INFORMATION SOURCE* >

3. CLASIFICACION DE LAS UNIDADES DE ANALISIS ("COMPOSICION" Y "CONDICION SOCIO-ECONOMICA" DE LOS HOGARES)

Una vez aceptado el hogar-censal como definición operativa de nuestra unidad de análisis 1] y una vez admitida la premisa de que el hogar debe ser una unidad de cuenta fundamental al programarse las tabulaciones del censo, es posible pasar a considerar la cuestión de cuáles sistemas clasificatorios se usarán para organizar, procesar y publicar (es decir, para producir) la información sobre hogares.

A este respecto nos parecen básicas dos clases de sistemas categoriales: *a)* la clasificación de los hogares según su composición; *b)* la clasificación de los hogares según su condición socioeconómica. Ambas nomenclaturas son fundamentales desde un doble punto de vista: en primer lugar, porque permiten producir información relativa a la distribución de los hogares y de la población en sus diversas categorías clasificatorias, 2] información que por sí misma es de excepcional relevancia para múltiples aspectos de la investigación sobre la familia; en segundo lugar, porque entran como variables de cruce en la producción de tabulados sobre otras características (sociales, demográficas, económicas, etc.) de los hogares y sus miembros cuya investigación desee hacerse según cada categoría de hogar. 3]

3.1 *Clasificación de los hogares según su composición*

Entendemos por "composición de hogares" un sistema clasificatorio que permite discriminar el conjunto de los hogares particulares según sean unipersonales o multipersonales, y el subconjunto de estos últimos según su carácter nuclear, extendido o compuesto.

Antes de pasar a desarrollar esta definición, es conveniente observar la práctica censal latinoamericana en esta área en la última década (véanse cuadros 3 y 4, supra).

1] Cf. (Torrado, 1978-A, 36).

2] Por ejemplo, distribución de los hogares y la población según la composición y/o condición socioeconómica de los hogares (véase infra, punto 4).

3] Por ejemplo, número de migrantes internos según la composición del hogar; número de miembros del hogar económicamente activos según la condición socioeconómica del mismo, etc. (véase infra, punto 4).

COTA-1970 recomendó la investigación prioritaria del tema *composición de los hogares*, (un tema derivado cuyos datos se obtienen de la pregunta sobre relación con el jefe de hogar), recomendando distinguir las siguientes clases: *a) Población que vive en hogares*, categoría que se subdivide en *i) hogar unipersonal; ii) hogar multipersonal; b) Población que no vive en hogares*. La categoría *a)* agrupa a los hogares particulares, la categoría *b)* a los llamados hogares institucionales. 4]

Ya se aludió antes a la forma en que fue tratado este tema en los censos de 1970, señalándose entonces que, de un total de 15 países, sólo 9 produjeron datos sobre el particular y aun de manera fragmentaria. Profundizando el análisis de esta cuestión merecen destacarse otros dos aspectos (véase cuadro 4):

- a) Distribución de la población en hogares particulares y en hogares institucionales:* de los 9 países mencionados, algunos se limitaron a proporcionar cifras relativas sea a la población que vive en hogares particulares (Brasil, Perú), sea a la población que vive en hogares institucionales (Panamá, Venezuela), debiendo conjeturarse en cada caso (sin ninguna certeza) que los datos faltantes podrían obtenerse por diferencia respecto a las cifras de la población total. Un hecho aún más significativo es que por lo menos dos países (El Salvador, México) proporcionan una misma cifra para la población total y para la población que vive en hogares particulares, de donde se inferiría que, en ambos casos, las tabulaciones del censo de población estarían *excluyendo* el subconjunto de personas que vive en hogares institucionales.
- b) Distinción de los hogares unipersonales y multipersonales dentro de la población que vive en hogares:* de los 9 países considerados, sólo 5 (Brasil, Costa Rica, Cuba, México, Perú) produjeron datos sobre este tema. Por otra parte, debe destacarse que, en 3 de los casos restantes (El Salvador, Honduras, Venezuela), la categoría “Jefe de hogar” (en los cuadros respectivos) incluye *indiscriminadamente* a los jefes de hogares multipersonales y unipersonales, de tal suerte que la carencia del dato sobre la frecuencia de este último tipo de hogares afecta no sólo la posibilidad de estudiar la composición de los hogares sino también la posibilidad de analizar la distribución según relaciones de parentesco dentro de los hogares

4] Para la definición de estas categorías véase punto 2.3.3.1, supra.

multipersonales, o sea su diferenciación según sean nucleares, extendidos o compuestos. Por lo demás, COTA-1970 no incluyó una recomendación específica relativa a esta última clase de diferenciación y, como ya se señaló, en 1970 sólo 3 países (Cuba, Honduras, Perú) produjeron datos que permiten reconstruir aproximadamente la frecuencia estadística de cada una de dichas categorías de hogares.

COTA-1980, por su parte, recomendó el estudio prioritario de dos temas por separado: *a) la composición de los hogares* (recomendación que repite la de COTA-1970); *b) el tipo de hogar*, otro tema derivado que se obtiene de la pregunta sobre relación con el jefe de hogar, y que discrimina los hogares particulares según sean nucleares, extendidos o compuestos. 5]

Ahora bien, si la situación en la década de 1970 fue de práctica inexistencia de información censal sobre hogares, creemos que las recomendaciones de COTA-1980 —notoriamente superiores a sus predecesoras— no son suficientes, sin embargo, para orientar a los países en la producción de ese tipo de datos. Ello es así por dos razones: primero, porque al excluir los hogares unipersonales de la clasificación según “tipo de hogar” se obstaculiza la producción de datos sobre el conjunto de los hogares particulares; segundo, porque la clasificación recomendada para el tipo de hogar no prevé la discriminación de ciertas subcategorías dentro de los hogares no-nucleares que, de acuerdo a lo que se adujo anteriormente al tratar el tema de la relación con el jefe, pueden ser muy importantes desde la perspectiva de ciertos usuarios de esta clase de información.

Para resolver estas cuestiones, nuestra propuesta se orienta en el sentido de separar la investigación de los temas que se indican en los cuadros 7 y 8.

En nuestra opinión la nomenclatura que acaba de proponerse para la investigación censal del tema derivado “composición de los hogares particulares” —en su forma completa o en alguna forma reducida, según los objetivos— constituiría una base, por cierto perfectible, razonablemente adecuada para estudiar las estructuras de parentesco prevalecien-

5] Véase punto 2.3.3.2. c), supra.

Cuadro 7

CLASIFICACION SEGUN TIPO DE HOGAR ("PARTICULAR"; "INSTITUCIONAL") (TEMA DERIVADO QUE COMPRENDE LAS CLASES EXCLUYENTES QUE SE INDICAN)

-
1. *Población que vive en hogares particulares.*
Comprende la población que vive en hogares particulares —unipersonales y multipersonales— definidos en la forma pertinente. *a]*
 2. *Población que vive en hogares institucionales.*
Comprende a la población que vive en hogares institucionales definidos en la forma pertinente. *a]*
-

NOTA: *a]* Véase punto 2. 3. 3. 1, supra.

tes en América Latina 6] y la relación de tales estructuras con otras características demográficas, sociales y económicas de las unidades familiares.

3.2 *Clasificación de los hogares según su condición socioeconómica*

Otra clasificación indispensable para el estudio de las diversas dimensiones analíticas de las unidades familiares es aquella que permite discriminarlas según su condición socioeconómica. 7]

Dando por admitido el criterio según el cual es lícito inferir la posición de los hogares en el sistema de estratificación social a partir de atributos correspondientes al jefe de hogar, 8] resta determinar

-
- 6] De acuerdo a lo visto, sería más preciso decir para "comenzar" a estudiar. Es posible, en efecto, que si alguna vez se difunde la producción de datos como los que sugerimos, el análisis de esa información indique otras alternativas más apropiadas para dicho tipo de estudios.
 - 7] El término "condición socioeconómica" es empleado aquí en sentido amplio y no responde estrictamente (aunque tampoco es incompatible) a ninguna teoría específica de la estratificación social.
 - 8] Véase, 2.3.3.2. b), supra.

Cuadro 8

CLASIFICACION SEGUN COMPOSICION DE LOS HOGARES PARTICULARES (TEMA DERIVADO QUE PERMITE DISTRIBUIR A LA POBLACION QUE VIVE EN HOGARES PARTICULARES EN LAS CLASES EXCLUYENTES QUE SE INDICAN)

-
1. *Hogares unipersonales a]*
 - 1.1. Hogar unipersonal.
 2. *Hogares multipersonales a] - b]*
 - 2.1 *Hogar nuclear c]*
 - 2.1.1. Matrimonio sin hijos.
 - 2.1.2. Matrimonio con hijo (s) soltero (s).
 - 2.1.3. Uno de los progenitores con hijo (s) soltero (s).
 - 2.2. *Hogar extendido c]*
 - 2.2.1. Hogar nuclear con padres o suegros del jefe exclusivamente.
 - 2.2.2. Hogar nuclear con al menos un otro núcleo familiar secundario formado por un hijo casado del jefe, su cónyuge (yerno/nuera), con o sin hijos (nietos), con o sin otros parientes del jefe.
 - 2.2.3. Hogar nuclear con otros parientes (excluidas las categorías 2.2.1 y 2.2.2.)
 - 2.2.4. Hogar extendido sin núcleo familiar (grupo de personas emparentadas no incluido en las categorías precedentes).
 - 2.3. *Hogar compuesto*
 - 2.3.1. Hogar nuclear con otros no parientes.
 - 2.3.2. Hogar extendido con otros no parientes.
 - 2.3.3. Hogar compuesto por personas no emparentadas entre sí.
-

NOTAS:

- a] Definidas de acuerdo a la forma que se señaló en el punto 2.3.3.1., supra.
- b] Definidos de acuerdo a la forma en que se señaló en el punto 2.3.3.2. c) supra.
- c] Debe recordarse que el hecho de que un hogar nuclear o extendido tenga empleados domésticos que vivan con la familia no modifica su clasificación como tal. Más adelante se mostrará que para algunas tabulaciones será pertinente separar en cada caso los hogares nucleares y extendidos con y sin empleados domésticos. (Véase, punto 4, infra).

cuáles son dichos atributos y cuál el sistema clasificatorio construido en base a ellos que servirá a tal propósito.

El cuadro 9 presenta el esquema de un sistema clasificatorio de la condición socioeconómica que podría servir de punto de partida provisorio para la discusión de estas cuestiones en América Latina. El sistema propuesto —cuyos criterios de construcción se exponen en detalle en el Anexo I de este trabajo 9]— constituye un intento de adaptación a la región latinoamericana de la “Clasificación según la situación socioeconómica” elaborada por Naciones Unidas con miras a su utilización internacional en la producción de estadísticas relativas a los ingresos, el consumo y la acumulación de los hogares, clasificación que, por otra parte, es empleada en general en todas las recomendaciones internacionales relativas a sistemas de producción de estadísticas en los que interviene la posición social como variable clasificatoria.

El sistema del cuadro 9 está construido en base a ciertos atributos individuales (condición de actividad; rama de actividad; ocupación; categoría de ocupación) que se investigan usualmente en los censos de población, pero puede ser utilizado indistintamente para categorizar individuos u hogares. Cuando se lo emplea para categorizar hogares —caso que aquí interesa— el conjunto al que se aplica está formado por el total de la población que vive en hogares particulares, siendo cada hogar clasificado según la condición socioeconómica de su jefe.

El esquema propuesto comprende 3 niveles de agregación (7 grupos principales y 17 grupos, estando tres de estos últimos subdivididos en 2 subgrupos) que pueden usarse alternativamente de acuerdo al tipo de datos que se desee producir en cada caso. No obstante su carácter provisorio, creemos que la introducción de este esquema como variable de cruce en la producción de tabulados censales sobre los hogares enriquecería notablemente la potencialidad analítica de este tipo de información en América Latina.

4. EL HOGAR COMO UNIDAD DE CUENTA EN LOS CENSOS DE POBLACION (PROGRAMA DE TABULACIONES CENSALES SOBRE LOS HOGARES)

En el punto 1B) se enumeraron los comportamientos socio-demográficos que se consideran básicos en el estudio de las estrategias

9] Para la bibliografía sobre este tema véase también el Anexo I.

Cuadro 9

SISTEMA CLASIFICATORIO PARA LA VARIABLE CONDICION
SOCIOECONOMICA ^{a]}

-
1. Empleadores (ER) en la agricultura.
 11. ER propietarios de la tierra que cultivan.
 12. ER no-propietarios de la tierra que cultivan.
 2. Trabajadores por cuenta propia (TCP) y miembros de cooperativas de producción (MCP) en la agricultura.
 21. TCP en la agricultura.
 211. TCP propietarios de la tierra que cultivan.
 212. TCP no propietarios de la tierra que cultivan.
 22. MCP en la agricultura.
 3. Empleadores (ER) en actividades no-agrícolas.
 31. Sector Formal.
 32. Sector Informal.
 4. Trabajadores por cuenta propia (TCP) en actividades no-agrícolas
 41. TCP profesionales, técnicos y trabajadores afines-Sector Formal.
 42. TCP artesanos, comerciantes y trabajadores de los servicios Sector Informal.
 5. Asalariados (AS) en la agricultura.
 51. AS en la agricultura.
 6. Asalariados (AS) en actividades no agrícolas.
 61. Directivos y profesionales AS – Sector Formal.
 611. Directores-gerentes AS – Sector Formal.
 612. Profesionales y técnicos AS – Sector Formal.
 62. Oficinistas, vendedores y trabajadores de los servicios AS – Sector Formal.
 63. Trabajadores manuales – Sector Formal.
 64. Trabajadores no-manuales – Sector Informal.
 641. Supervisores, técnicos y trabajadores afines – Sector Informal.
 642. Oficinistas, vendedores y trabajadores de los servicios AS – Sector Informal.
 65. Trabajadores manuales AS – Sector Informal.
 66. Empleados domésticos AS.
 7. Personas no económicamente activas que reciben ingresos.
 71. Jubilados y pensionados.
 72. Personas que reciben ingresos por concepto de renta de propiedad u otra inversión.
-

NOTA: ^{a]}Para la forma de construcción de cada categoría véase el Anexo I.

de vida de las unidades familiares (UF). Por otra parte, en el punto 2.4. se evaluó la cantidad y calidad de la información sobre hogares que, en la actualidad, se encuentra efectivamente al alcance de los usuarios ya sea bajo la forma de publicaciones, ya sea bajo la forma de sistemas de microdatos almacenados en bancos de información, mostrándose la enorme laguna existente en América Latina en este campo y la virtualmente nula viabilidad de la investigación de dichos comportamientos a partir de fuentes censales.

Continuando con el razonamiento iniciado en el punto 3, podemos decir ahora que, una vez aceptado el hogar como definición operacional de la unidad doméstica, y contando ya con los sistemas clasificatorios indispensables para producir la información sobre hogares en los censos de población, estamos en condiciones de esbozar las características de los datos que deberían producirse para posibilitar el estudio de los diversos comportamientos subsumidos en el concepto de estrategias familiares de vida.

En el Anexo II presentamos —también a título ilustrativo y como guía para la discusión— nuestras sugerencias acerca de un conjunto de 14 cuadros que podrían constituir el núcleo básico de un programa de tabulaciones sobre los hogares en los censos de población de América Latina.^{10]} Se enumeran las características básicas del programa propuesto:

- 1) Las tabulaciones que se sugieren deberían efectuarse en el contexto del *censo de población* (aunque en algunas de ellas se utilicen datos provenientes del censo de vivienda), ya que están principalmente concebidas para el estudio de las características de los hogares más bien que de la situación habitacional.
- 2) El diseño de los cuadros tiene un carácter ilustrativo ya que se intentó fundamentalmente mostrar los aspectos *sustantivos* del cruce de variables, sin entrar en pormenores técnicos (por ejemplo, no se ha previsto en ningún caso una categoría “no especificado” en la clasificación de las variables, lo que sería indispensable en un diseño definitivo).

10] Al elaborar los cuadros contenidos en el Anexo II hemos tomado en consideración las sugerencias expuestas en las siguientes publicaciones: (Pantelides, 1976,90); (Burch, 1976, 132-140); (Lopes, 1976-155); (Lopes, 1970-270-276); (Siegel, 1976,197-199); (Burch y Gendell, 1976,441); (Tienda, 1977); (Tienda, 1978); (IASI, 1977-C, 45-50 y 127-130).

- 3) Los 14 tabulados pueden separarse en tres subgrupos, de acuerdo a su cobertura poblacional:
- a) el cuadro A II.1 cubre el total de la población que vive en *hogares particulares*, incluidos empleados domésticos;
 - b) los cuadros A II.2 a A II.12 cubren el total de la población que vive en *hogares multipersonales*, excluidos empleados domésticos;
 - c) los cuadros A II.13 y A II.14 cubren el total de la población que vive en *hogares unipersonales*, excluidos empleados domésticos.

Esta organización pareció la más apropiada para asegurar la producción de los datos más aptos para el estudio de los hogares multipersonales (subconjunto fundamental en el campo de estudios de la familia), asegurando al mismo tiempo la comparabilidad de estos últimos con los hogares unipersonales y, naturalmente, la confección de una tabulación básica sobre el total de la población que vive en hogares particulares.

- 4) El subconjunto de cuadros relativos a los *hogares multipersonales* está organizado de acuerdo a los criterios que se exponen a continuación:
- a) los cuadros A II.2, A II.3 y A II.4 apuntan a posibilitar el análisis (parcial o detallado, según los casos) de los comportamientos que hemos denominado *constitución de las UF, ciclo de vida familiar y allegamiento cohabitacional*.^{11]} Así, el cuadro A II.2 constituye el cruce básico para conocer la distribución de los hogares multipersonales (y, vía multiplicación, la de la población que vive en este tipo de hogares) según su *composición* y su *tamaño* (allegamiento cohabitacional); el cuadro A II.3 permitiría el estudio de la composición y el tamaño medio de los hogares controlando el *sexo*, el *estado civil* (aproximación a la medición de las formas de constitución de las UF) y la *edad del jefe del hogar* (aproxima-

11] Para la definición de cada uno de los comportamientos sociodemográficos a los que se hace referencia en esta parte, véase punto 1 B), supra.

ción a la medición de las etapas del ciclo de vida familiar); por último, el cuadro A II.4 permitiría profundizar el análisis del allegamiento cohabitacional relacionándolo con el de la *población a cargo* en cada categoría de hogar, mediante la clasificación de los otros miembros del hogar por edad y estado civil, según la edad del jefe del hogar;

- b) los cuadros A II.5 a A II.12 tienen en común la característica de que toda la información se produce para los hogares clasificados según la *condición socioeconómica del jefe del hogar*, es decir, constituyen los cuadros básicos para detectar diferenciales de comportamientos sociodemográficos asociados al estrato o clase socioeconómica al que pertenece el hogar. En este subconjunto de tabulaciones, la condición socioeconómica constituye la principal variable independiente para analizar, como variables dependientes, los siguientes comportamientos:
- i) *allegamiento cohabitacional (composición de los hogares a nivel agregado)*, controlando la etapa del *ciclo de vida* en que se encuentra la UF (cuadro A II.5);
 - ii) *allegamiento cohabitacional (composición de los hogares a nivel desagregado)* en términos de la *composición de las familias de parentesco* (cuadro A II.6);
 - iii) *división del trabajo dentro de las UF (participación en la actividad económica)* de los miembros del grupo (cuadro A II.7);
 - iv) *migraciones laborales*, estudiando la composición de los hogares según el *estatus migratorio* del jefe del hogar (cuadro A II.8);
 - v) *socialización y aprendizaje*, mediante el estudio de la *asistencia escolar* a los diversos *niveles de enseñanza* de los miembros del hogar (en ciertos grupos de edades), vía indirecta, además, para proporcionar indicadores acerca de la *movilidad social* (cuadro A II.9);

- vi) *procreación*, a través del estudio de la *fecundidad* de las mujeres residentes en cada categoría de hogar (cuadro A II.10);
 - vii) *preservación de la vida*, mediante la estimación de los niveles de *mortalidad* prevalecientes en cada categoría de hogares (cuadro A II.11);
 - viii) en fin, algunos indicadores del *consumo familiar* en cada categoría de hogares, a través de la detección de las respectivas características de la *vivienda*.
- 5) Los cuadros A II.13 y A II.14, por su parte, proporcionan la misma información que acaba de indicarse para el caso de los hogares multipersonales pero referida a los *hogares unipersonales*, posibilitando de esta forma la medición de los diversos comportamientos sociodemográficos subsumidos en el concepto de estrategias familiares de vida en el *conjunto de los hogares particulares*.
 - 6) Por último, merece destacarse que, dado el carácter preliminar de nuestra propuesta, se ha omitido deliberadamente indicar las "áreas de tabulación" (total del país, diferentes divisiones políticas, rural, urbana, áreas metropolitanas, etc.) para las que debería producirse cada cuadro, aspecto que, obviamente, debería tenerse en cuenta en un programa de tabulaciones definitivo.

El programa propuesto en el Anexo II podría ser utilizado para producir información sobre hogares a partir del conjunto de las cédulas censales, o a partir de una muestra de estas últimas. En el primer caso, creemos que no sería indispensable publicar todos los cuadros elaborados, *a condición*, naturalmente, de que en la publicación censal se diese a conocer la lista detallada de la información producida y se asegurara el libre acceso a esta última por parte de los usuarios en la oficina de estadística. 12] En el segundo caso, parecería oportuno comenzar por crear un *sistema de microdatos sobre los hogares* a partir de las muestras de los censos de población que se levantan decenalmente en América

12] Sobre las ventajas de este proceder Cf. (Torrado, 1978-A, 35).

Latina; 13] en esta hipótesis, la propuesta del Anexo II (con las pertinentes modificaciones por tratarse de datos muestrales) podría utilizarse para organizar el “programa uniforme de tabulaciones” que dicho sistema pondría al alcance de los usuarios en el correspondiente Banco de Datos. 14]

Para terminar, digamos que somos conscientes que el conjunto de tabulaciones contenidas en el Anexo II constituye un ambicioso *desiderátum* que, sin duda, será muy difícil de alcanzar en el corto plazo en América Latina. A pesar de ello, se ha creído oportuno exponer la organización de cada cruce con cierto detalle para mejor coadyuvar a la discusión de las características de la información que debería producirse en América Latina en el campo de los hogares y las familias. Parafraseando lo dicho en otro lugar a propósito de los censos de 1980, afirmaríamos que la producción de este tipo de datos plantea a la comunidad de estadísticos, cientistas sociales y planificadores latinoamericanos, un desafío que ojalá pueda ser aceptado en todos sus términos. Se juega en ello nuestro conocimiento o ignorancia sobre materias cuya trascendencia difícilmente podría sobreestimarse.

13] Este sistema sería análogo, por ejemplo, al que, organizado en base a la unidad-individuo, existe en el Banco de Datos del CELADE con el título de Programa Operación Muestra de Censos (OMUECE).

14] El Programa OMUECE también comprende un programa uniforme de tabulaciones ya producidas y accesibles a los usuarios en el CELADE mediante simple demanda de fotocopia. Cf. (CELADE, 1974).

ANEXO I

SISTEMA CLASIFICATORIO PARA LA VARIABLE CONDICION SOCIOECONOMICA (CSE)

El sistema clasificatorio que se presenta en el cuadro AI-1, con carácter provisorio y más bien como guía para la discusión, constituye un intento de adaptación para América Latina de la "Clasificación según la situación socioeconómica" elaborada por Naciones Unidas con miras a su utilización internacional en la producción de estadísticas relativas al ingreso, al consumo y la acumulación de los hogares. 15]

Esta clasificación de Naciones Unidas —que se basa esencialmente en los mismos principios que el sistema elaborado por la Conferencia de Estadísticos Europeos para su empleo en el Programa Europeo de Censos de Población— no constituye propiamente un "sistema uniforme" recomendado para uso internacional, ya que se le asigna por el momento un carácter provisional. Aún así, dicha clasificación se emplea usualmente en todas las recomendaciones de Naciones Unidas relativas a sistemas de producción de estadísticas en los que intervenga la condición socioeconómica como variable clasificatoria, 16] razón por la cual parece justificado partir de ella para construir una nomenclatura sobre este tema adecuada a la estructura socioeconómica de América Latina.

Se resumen a continuación las principales características del sistema que se muestra en el cuadro AI-1, comparándolas, cuando es necesario, con la clasificación correspondiente a la de Naciones Unidas.

1. El sistema clasificatorio de la CSE apunta esencialmente a los siguientes objetivos: *a)* distinguir los sectores de producción agrícola y no-agrícola (aproximaciones, respectivamente, de los sectores rural y urbano); *b)* establecer una mínima diferenciación interna dentro de los jefes de explotaciones agrícolas, basada en la forma de tenencia de la tierra; *c)* delimitar en forma aproximada y describir la composición interna del llamado "Sector Informal" urbano de la economía, compuesto preponderantemente por los propietarios de empresas de muy reducida dimensión —organizadas generalmente como unidades de producción fami-

15] Cf. (N.U., 1977-36).

16] Cf. (N.U., 1975-85).

liar— los trabajadores asalariados en estas mismas empresas, los trabajadores por cuenta propia en la industria, el comercio y los servicios, los trabajadores ocasionales, el servicio doméstico, etc.; d) identificar gruesamente los estratos jerárquicos que componen la mano de obra ocupada en el “Sector Formal” urbano (compuesto por el resto de las actividades no-agrícolas, excluido el Sector Informal). 17]

2. El sistema está construido en base a atributos de los individuos que se investigan corrientemente en los censos de población, pero puede ser utilizado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar *individuos*, el conjunto al que se aplica está formado por la población económicamente activa y por la población inactiva que recibe ingresos. Cuando se lo emplea para clasificar *hogares*, el conjunto al que se aplica está formado por el total de la población que vive en hogares particulares, siendo los hogares clasificados según la condición socioeconómica del jefe de hogar.
3. La clasificación propuesta en el cuadro AI-1 (al igual que la de Naciones Unidas) se basa en una combinación de los siguientes atributos individuales investigados en el censo de población (se indica también el sistema uniforme internacional que empleamos en cada caso): 18]
 - a) Condición de actividad: nomenclatura propuesta en COTA-1980 (véase cuadro AI-2).
 - b) Rama de actividad: CIU, versión revisada de 1968. 19] (Véase cuadro AI-3).
 - c) Ocupación: COTA-1970² (véase cuadro AI-4).

17] Cf. (PREALC, 1978,27-38).

18] La Clasificación de Naciones Unidas usa como sistema clasificatorio de la ocupación, la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), (versión de 1968). Nosotros hemos preferido emplear la Clasificación Ocupacional del Censo de las Américas (COTA-1970) que es la más difundida en América Latina (siendo, por otra parte, compatible con la CIUO del nivel de tres dígitos). Cf. (Torrado, 1978-B, 132-135).

19] Al redactarse estas líneas, no había indicación de que estos sistemas clasificatorios serían modificados para su utilización en la ronda de censos de 1980.

d) Categoría de ocupación: nomenclatura propuesta en el cuadro AI-5. 20]

4. La clasificación de Naciones Unidas distingue, dentro de la categoría ocupacional Empleadores no-agrícolas, un “Sector Moderno” y un “Sector Tradicional”. Partiendo de esta misma idea y por las razones antedichas, hemos distinguido, para el caso de América Latina, un Sector Formal y un Sector Informal, estableciendo su respectiva delimitación en base a las variables categorías de ocupación, ocupación y dimensión del establecimiento. Debe destacarse, sin embargo, que, a diferencia de la clasificación de Naciones Unidas, nuestra propuesta distingue ambos sectores no sólo dentro de los empleadores sino también dentro de los trabajadores por cuenta propia y dentro de los asalariados (si bien puede hacérsela comparable con la de Naciones Unidas mediante la agregación de grupos y subgrupos).
5. Por último, el esquema clasificatorio que se propone comprende tres niveles de agregación —7 grupos principales y 17 grupos (estando tres de estos últimos subdivididos en 2 subgrupos)— que pueden usarse alternativamente de acuerdo al tipo de datos que se desee producir en cada caso.

20] La nomenclatura para la Categoría de ocupación que se propone en el cuadro AI-5 se diferencia de la recomendada en COTA-1980 por el hecho de incluir la investigación del régimen de tenencia de la tierra para el caso de los Empleadores y Trabajadores por cuenta propia en la agricultura, y la investigación de la dimensión de los establecimientos para el caso de los Empleadores y Asalariados en actividades no agrícolas. Esta es una opción posible —la más simple— para diferenciar internamente los jefes de explotaciones agrícolas y los Sectores Formal e Informal no-agrícolas. Para el conjunto de esta problemática, Cf. (Torrado, 1978-A, 54-65) y (Torrado, 1978-B, 99-166).

Cuadro A1-1

SISTEMA CLASIFICATORIO PARA LA VARIABLE CONDICION
SOCIO-ECONOMICA

CONDICION SOCIOECONOMICA a] Grupos principales, grupos y subgrupos	CODIGOS		
	CIUU-1968 (cuadro A1-3)	COTA-1970 (cuadro A1-4)	Categoría ocupación (cuadro A1-5)
1. Empleadores (ER) en la agricultura			
11. ER propietarios de la tierra que cultivan	GD 1	GP 4	CO 111
12. ER no propietarios de la tierra que cultivan	GD 1	GP 4	CO 112
2. Trabajadores por cuenta propia (TCP) y miembros de cooperativas de producción (MCP) en la agricultura			
21. TCP en la agricultura b]			
211. TCP propietarios de la tierra que cultivan	GD 1	GP 4	CO 211
212. TCP no-propietarios de la tierra que cultivan.	GD 1	GP 4	CO 212
22. MCP en la agricultura	GD 1	GP 4	CO 51
3. Empleadores (ER) en actividades no-agrícolas			
31. ER – Sector Formal	GD 2/9	GP 0/3 y 5/9	CO 121
32. ER – Sector Informal	GD 2/9	GP 0/3 y 5/9	CO 122
4. Trabajadores por cuenta propia (TCP) en actividades no agrícolas b]			
41. TCP profesionales, técnicos y trabajadores afines – Sector Formal	GD 2/9	GP 0	CO 22 y 52
42. TCP artesanos, comerciantes y trabajadores de los servicios - Sector Informal	GD 2/9	GP 1/9	CO 22 y 52
5. Asalariados (AS) en la agricultura			
51. AS en la agricultura	GD 2/9	GP 4	CO 31
6. Asalariados (AS) en actividades no-agrícolas			
61. Directivos y profesionales AS–Sector Formal			
611. Directores-gerentes AS–Sector Formal	GD 2/9	GP 1	CO 321
612. Profesionales y técnicos AS–Sector Formal	GD 2/9	GP 0	CO 321
62. Oficinistas, vendedores y trabajadores de los servicios AS–Sector Formal	GD 2/9	GP 2/3	CO 321
63. Trabajadores manuales - Sector Formal	GD 2/9	GP 5/9	CO 321
64. Trabajadores no manuales - Sector Informal			
641. Supervisores, técnicos y trabajadores afines AS–Sector Informal	GD 2/9	GP 0/1	CO 322
642. Oficinistas, vendedores y trabajadores de los servicios AS–Sector Informal	GD 2/9	GP 2/3	CO 322
65. Trabajadores manuales AS–Sector Informal	GD 2/9	GP 5/9	CO 322
66. Empleados domésticos AS	GD 2/9	GP 9	CO 33
7. Personas no económicamente activas que reciben ingresos			
71. Jubilados y pensionados			
72. Personas que reciben ingresos por concepto de renta de propiedad u otra inversión			

Notas:

a] Los grupos 1 a 6 corresponden a la categoría 1 de la Condición de actividad; el Grupo 71 a la categoría 21 y el Grupo 72 a la categoría 22 de esta misma nomenclatura (cuadro A-2).

b] Los trabajadores familiares no remunerados se clasifican en la misma clase socioeconómica que el propietario de la empresa en que trabajan. El propietario será generalmente el jefe del hogar del cual son miembros los trabajadores familiares.

Cuadro AI-2

CONDICION DE ACTIVIDAD: NOMENCLATURA PROPUESTA
EN COTA-1980

CATEGORIAS

1. Población Económicamente Activa
 11. Personas ocupadas
 12. Personas desocupadas
 2. Población no Económicamente Activa
 21. Jubilados y pensionados
 22. Personas que reciben ingresos por concepto de renta de propiedad u otra inversión.
 23. Estudiantes
 24. Personas que se ocupan del hogar
 25. Personas recluidas en instituciones de confinamiento involuntario.
 26. Personas de otros grupos.
-

Cuadro AI-3

RAMA DE ACTIVIDAD: CLASIFICACION INDUSTRIAL
INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS (CIUU-1968)*

GRANDES DIVISIONES (GD)

1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca
 2. Explotación de minas y canteras
 3. Industrias manufactureras
 4. Electricidad, gas y agua
 5. Construcción
 6. Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles
 7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones
 8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
 9. Servicios comunales, sociales y personales
 0. Actividades no bien especificadas
-

* Versión revisada en 1968.

Cuadro AI-4

OCUPACION: CLASIFICACION OCUPACIONAL DEL CENSO DE
LAS AMERICAS (COTA-1970)

GRUPOS PRINCIPALES (GP)

- 0. Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines.
 - 1. Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva.
 - 2. Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines
 - 3. Comerciantes, vendedores y personas en ocupaciones afines
 - 4. Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, trabajadores forestales y personas en ocupaciones afines
 - 5. Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines
 - 6. Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción y la mecánica
 - 7. Otros artesanos y operarios
 - 8. Obreros y jornaleros N.C.E.O.G.
 - 9. Trabajadores en servicios personales y en ocupaciones afines
 - X. Trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas y Otros trabajadores N.C.E.O.G.*
-

* Incluye Miembros de las Fuerzas Armadas.

CATEGORIA DE OCUPACION: SISTEMA CLASIFICATORIO

CATEGORIA DE OCUPACION (CO)

1. *Empleador*

- 11. Empleador en la agricultura
 - 111. Propietario de la tierra
 - 112. Arrendatario, aparcero y otros
- 12. Empleador en actividades no-agrícolas
 - 121. Empleador en establecimientos de 5 empleados o más
 - 122. Empleador en establecimientos de menos de 5 empleados

2. *Trabajador por cuenta propia*

- 21. Trabajador por cuenta propia en la agricultura
 - 211. Propietario de la tierra
 - 212. Arrendatario, aparcero y otros
- 22. Trabajador por cuenta propia en actividades no-agrícolas

3. *Asalariado*

- 31. Asalariados en la agricultura
- 32. Asalariados en actividades no-agrícolas
 - 321. Asalariados en establecimientos de 5 empleados o más
 - 322. Asalariados en establecimientos de menos de 5 empleados
- 33. Empleados domésticos

4. *Trabajadores familiares no remunerados*

- 41. Trabajadores familiares no remunerados en la agricultura
- 42. Trabajadores familiares no remunerados en actividades no-agrícolas

5. *Miembros de cooperativas de producción*

- 51. Miembros de cooperativas de producción en la agricultura
- 52. Miembros de cooperativas de producción en actividades no-agrícolas

6. *Personas no clasificables por categoría*

ANEXO II

PROGRAMA DE TABULACIONES SOBRE LOS HOGARES EN
LOS CENSOS DE POBLACION

(Atributos, símbolos y clasificaciones utilizadas en la organización
de las tabulaciones) Continúa. . .

Atributos	Símbolo	Clasificación
Asistencia escolar	AE	Asiste; no asiste.
Composición del hogar	CH1	La misma del cuadro 8 (supra) al nivel de dos dígitos (incluidos Empleados domésticos).
	CH2	La misma del cuadro 8 (supra) al nivel de dos dígitos (excluidos Empleados domésticos).
	CH3	La misma del cuadro 8 (supra) al nivel de tres dígitos (excluidos Empleados domésticos).
Condición de actividad	CA	Económicamente activo (EA); no económicamente activos (NEA).
Condición socioeconómica	CSE	La misma del cuadro 9 (supra) al nivel de dos dígitos.
Edad	E1	Hasta 29 años; 30-44 años; 45-59 años; 60 años y más.
	E2	0-14 años; 15-29 años; 30-44 años; 45-59 años; 60 años y más.
	E3	5-9 años; 10-14 años; 15-19 años; 20-24 años; 25-29 años.
	E4	Menos de 15 años; 15-19 años; 20-24 años; 25-29 años; 30-34 años; 35-39 años; 40-44 años; 50-54 años; 55-59 años; 60-64 años; 65-69 años; 70-74 años; 75-79 años; 80 años y más.
Estado civil	EC	Soltero; casado; unido; viudo; divorciado y separado.
Estatus migratorio	EM	Migrante; no migrante (variable construida en base a la pregunta sobre residencia habitual 5 años antes de la fecha del censo).

ANEXO II

PROGRAMA DE TABULACIONES SOBRE LOS HOGARES EN LOS CENSOS DE POBLACION

(Atributos, símbolos y clasificaciones utilizadas en la organización
de las tabulaciones) (Conclusión)

Atributos	Símbolo	Clasificación
Forma de tenencia de la vivienda	FTV	Propietario del inmueble y del terreno; propietario del inmueble pero no del terreno; inquilino; otras formas de tenencia.
Nivel de enseñanza al que asiste	NE	Enseñanza anterior al primer grado; enseñanza primaria; enseñanza secundaria; enseñanza terciaria.
Número de cuartos	NC	Con 1 cuarto; con 2 cuartos; con 3 cuartos; con 4 cuartos; con 5 cuartos y más.
Número de hijos actualmente vivos	NHAV	0; 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10 y más.
Número de hijos nacidos vivos	NHNV	0; 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10 y más.
Relaciones de parentesco	RP1	Jefe; cónyuge; hijo; yerno o nuera; nieto; padre o suegro; otros parientes; empleado doméstico; otros no parientes.
	RP2	Jefe; cónyuge; hijo; otras relaciones de parentesco (excluidos empleados domésticos).
	RP3	Jefes; otros miembros del hogar (excluidos empleados domésticos)
Sexo	S	Hombre; mujer.
Tamaño del hogar	TH	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10 y más.
Tipo de vivienda	TV	Vivienda de tipo corriente (esta categoría se desagrega de acuerdo a las necesidades de cada país); todos los demás locales de habitación privados; hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; todos los demás locales de habitación colectivos.

Cuadro AII-1

POBLACION QUE VIVE EN HOGARES PARTICULARES POR
COMPOSICION DEL HOGAR SEGUN RELACION CON EL
JEFE Y SEXO

Relación con el jefe del hogar y sexo	Población que vive en hogares particulares				
	TOTAL	De la composición indicada			
		Uniper- sonales	Multipersonales		
			Nuclear	Exten- dido	Com- puesto
TOTAL					
Hombres					
Mujeres					
Jefe del hogar					
Hombres					
Mujeres					
...					
Otros no parientes					
Hombres					
Mujeres					

Criterio de clasificación: CH1; RP1; S.

Cuadro AII-2

NUMERO DE HOGARES POR COMPOSICION, SEGUN
TAMAÑO. HOGARES MULTIPERSONALES

Tamaño del hogar	Número de hogares multipersonales				
	TOTAL	De la composición indicada			
		Hogar nuclear 2.1.1.	Hogar nuclear 2.1.2.	Hogar comp. 2.3.2.	Hogar comp. 2.3.3.
De 2 personas					
De 3 personas					
...					
De 10 personas y más					

Criterios de clasificación: CH3; TH.

Cuadro AII-3

NUMERO DE HOGARES Y POBLACION QUE VIVE EN HOGARES
POR COMPOSICION DEL HOGAR, SEGUN SEXO, EDAD Y
ESTADO CIVIL DEL JEFE DEL HOGAR.
HOGARES MULTIPERSONALES

Sexo, edad y estado civil del jefe del hogar	Número de hogares				Población que vive en hogares			
	To- tal	De la composición indicada			To- tal	De la composición indicada		
		Nu- clear	Exten- dido	Com- pues- to		Nu- clear	Exten- dido	Com- pues- to
TOTAL JEFES								
Hasta 29 años								
30-44 años								
45-49 años								
. . .								
60 años y más								
SOLTERO								
(Los mismos grupos de edad que en el total)								
. . .								
DIVORCIADO Y SEPARADO								
(Los mismos grupos de edad que en el total)								
JEFES HOMBRES								
(La misma clasificación por edad y estado civil que en el total)								
JEFES MUJERES								
(La misma clasificación por edad y estado civil que en el total)								

Criterio de clasificación: CH2; S; E1; EC.

Cuadro AII-4

TOTAL DE JEFES Y OTROS MIEMBROS DEL HOGAR POR COMPOSICION DEL HOGAR, SEGUN EDAD DEL JEFE DEL HOGAR Y EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS OTROS MIEMBROS DEL HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES.

Edad y estado civil	Jefes del hogar	Otros miembros del hogar			
		TOTAL	En hogares de la composición indicada		
			Nuclear	Extendido	Compuesto
TOTAL JEFES		—	—	—	—
Edad de los otros miembros del hogar					
0-14 años		—			
15-29 años		—			
. . .					
60 años y más		—			
Estado civil de los otros miembros del hogar					
Soltero		—			
Divorciado y separado		—			
. . .					
JEFES HASTA 29 AÑOS					
Edad de los otros miembros del hogar					
(Los mismos grupos de edad que en el total)					
Estado civil de los otros miembros del hogar					
(La misma clasificación que en el total)					
. . .					

Criterio de clasificación: CH2; E1 (para jefes del hogar); E2 (para otros miembros del hogar); EC.

Cuadro AII-5

NUMERO DE HOGARES POR COMPOSICION Y TAMAÑO, SEGUN CONDICION SOCIO-ECONOMICA Y EDAD DEL JEFE DEL HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES

Sexo, edad y condición socioeconómica del jefe del hogar	Número de hogares																		
	TOTAL					De la composición indicada													
						Nuclear				Extendido				Compuesto					
	Del tamaño indicado					Del tamaño indicado				Del tamaño indicado				Del tamaño indicado					
	2	3	----	9	10 y más	2	3	----	9	10 y más	2	3	----	9	10 y más	2	3	----	9

TOTAL JEFES

Hasta 29 años

60 años y más

CSE (11)

(Los mismos grupos de edad que en el total)

CSE (72)

(Los mismos grupos de edad que en el total)

JEFES HOMBRES

(La misma clasificación por CSE y edad que en el total)

JEFES MUJERES

(La misma clasificación por CSE y edad que en el total)

Criterio de Clasificación: CH2; TH; CSE; S; E1.

Cuadro AII-6

NUMERO DE HOGARES POR COMPOSICION SEGUN CONDICION
SOCIOECONOMICA DEL JEFE DEL HOGAR.
HOGARES MULTIPERSONALES.

Condición socio- económica del jefe del hogar	Número de hogares					
	TOTAL	De la composición indicada				
		Hogar nuclear 2.1.1.	Hogar nuclear 2.1.2.	--- ---	Hogar com- pues- to 2.3.2.	Hogar com- pues- to 2.3.3.
TOTAL JEFES						
CSE (11)						
. . .						
CSE (72)						

Criterio de clasificación: CH3; CSE.

Cuadro AII-7

TOTAL DE JEFES Y OTROS MIEMBROS DEL HOGAR DE. . . Y
MAS AÑOS, POR RELACION CON EL JEFE Y CONDICION
DE ACTIVIDAD, SEGUN SEXO Y CONDICION
SOCIOECONOMICA DEL JEFE DEL HOGAR.
HOGARES MULTIPERSONALES

Sexo y condición socioeconómica del jefe del hogar	Jefes del hogar	Otros miembros del hogar. . . y más años							
		Total		Cónyuges		Hijos		Otras relac.	
		EA	NEA	EA	NEA	EA	NEA	EA	NEA

TOTAL JEFES
CSE (11)

. . .

CSE (72)

JEFES HOMBRES
(La misma clasifi-
cación por CSE
que en el total)

JEFES MUJERES
(La misma clasifi-
cación por CSE
que en el total)

Criterio de clasificación: RP2; CA; S; CSE.

Cuadro AII-8

NUMERO DE HOGARES CUYO JEFE ES MIGRANTE, SEGUN
SEXO Y CONDICION SOCIO-ECONOMICA DEL JEFE DEL
HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES

Sexo y condición socio- económica del jefe del hogar	Número de hogares cuyo jefe es migrante			
	TOTAL	De la composición indicada		
		Nuclear	Exten- dido	Com- puesto

TOTAL JEFES
CSE (11)

. . .

CSE (72)

JEFES HOMBRES
(La misma clasificación
por CSE que en el total)

JEFES MUJERES
(La misma clasificación
por CSE que en el total)

Criterios de clasificación: EM; CH2; S. CSE.

Cuadro AII-9

TOTAL DE JEFES Y OTROS MIEMBROS DEL HOGAR DE 5 A 29 AÑOS POR GRUPOS DE EDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGUN CONDICION SOCIOECONOMICA DEL JEFE DEL HOGAR Y NIVEL DE ENSEÑANZA AL QUE SE ASISTE. HOGARES MULTIPERSONALES

Condición socioeconómica del jefe de hogar y nivel de enseñanza al que asisten los otros miembros del hogar	Jefes del hogar	Otros miembros del hogar de 5 a 29 años											
		Total		5-9 años		10-14 años		15-19 años		20-24 años		25-29 años	
		Asiste	No asiste	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste
TOTAL JEFES													
Nivel de enseñanza al que asisten los otros miembros del hogar													
Anterior primer grado													
.....													
Terciaria													
JEFE CSE (11)													
(La misma clasificación por nivel de enseñanza que en el total)													
.....													
JEFES CSE (72)													
(La misma clasificación por nivel de enseñanza que en el total)													
.....													

Criterios de clasificación: RP3; E3; AE; NE; CSE.

Cuadro AII-10

POBLACION FEMENINA DE. . . AÑOS, POR NUMERO DE HIJOS
NACIDOS VIVOS; NUMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS
Y GRUPOS DE EDADES, SEGUN CONDICION SOCIOECONOMICA
DEL JEFE DEL HOGAR EN QUE RESIDEN. HOGARES
MULTIPERSONALES

Condición socioeconómica del jefe del hogar y edad de las mujeres de... años en hogares de esa CSE	Población femenina de... años					Número total de hijos nacidos vivos	
	TOTAL	Con el número de hijos nacidos vivos indicado					
		0	1	-----	9		10 y más

TOTAL JEFES
Edad de las mujeres de
. . . años en hogares de
esa CSE
Menos de 15 años
15-19 años
. . .

75-79 años
80 años y más

JEFES CSE (11)
Edad de las mujeres de
. . . años en hogares de
esa CSE
(Los mismos grupos de
edad que en el total)

JEFES CSE (72)
Edad de las mujeres de
. . . años en hogares de
esa CSE
(Los mismos grupos de
edad que en el total)

Criterio de clasificación: RP3; NHNV; E4; CSE.

Cuadro AII-11

**POBLACION FEMENINA DE. . . AÑOS, POR NUMERO DE HIJOS
ACTUALMENTE VIVOS; NUMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS
VIVOS Y GRUPOS DE EDADES, SEGUN CONDICION
SOCIOECONOMICA DEL JEFE DEL HOGAR EN QUE RESIDEN.
HOGARES MULTIPERSONALES**

Condición socioeconómica del jefe del hogar y edad de las mujeres de. . . años en hogares de esa CSE	Población femenina de. . . años						Número total de hijos actualmente vivos
	TOTAL	Con el número de hijos actualmente vivos indicado					
		0	1	----	9	10 y más	

TOTAL JEFES

Edad de las mujeres de
. . . años en hogares de
esa CSE

Menor de 15 años
15-19 años

. . .

75-79 años
80 años y más

JEFES CSE (11)

Edad de las mujeres de
. . . años en hogares de
esa CSE

(Los mismos grupos de
edad que en el total)

. . .

JEFES CSE (72)

Edad de las mujeres de
. . . años en hogares de
esa CSE

(Los mismos grupos de
edad que en el total)

Criterio de clasificación: RP3; NHAV; E4; CSE.

Cuadro AII-12

NUMERO DE HOGARES Y POBLACION QUE VIVE EN HOGARES POR TIPO DE VIVIENDA Y NUMERO DE CUARTOS, SEGUN CONDICION SOCIOECONOMICA DEL JEFE DEL HOGAR Y FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA. HOGARES MULTIPERSONALES.

Condición socioeconómica del jefe del hogar y tenencia de la vivienda	Número de hogares						Población que vive en hogares*					
	TOTAL	Tipo de vivienda Corriente					TOTAL	Tipo de vivienda Corriente				
		Número de cuartos						Número de cuartos				
		1	2	3	4	5 y más		1	2	3	4	5 y más

TOTAL JEFES

- Propietario del inmueble y del terreno
- Propietario del inmueble pero no del terreno
- Inquilino
- Otras formas de tenencia

JEFES CSE (11)

(La misma clasificación por tenencia que en el total)

JEFES CSE (72)

(La misma clasificación por tenencia que en el total)

* Excluidos empleados domésticos

Criterio de clasificación: TV; NC; CSE, PTV.

Cuadro AII-13

NUMERO DE HOGARES UNIPERSONALES POR ESTADO CIVIL,
ESTATUS MIGRATORIO; SEXO Y GRUPOS DE EDADES
DEL JEFE DEL HOGAR

Sexo y edad del jefe del hogar	Número de hogares unipersonales						
	Total	Del estado civil indicado			Del estatus migratorio indicado		
		Soltero	-----	Divorciado y separado	Total	Migrante	No migrante

TOTAL JEFES

Hasta 29 años

...

60 años y más

JEFES HOMBRES

(Los mismos grupos de edades que en el total)

JEFES MUJERES

(Los mismos grupos de edades que en el total)

Criterios de clasificación: EC; EM; S; E1.

Cuadro AII-14

NUMERO DE HOGARES UNIPERSONALES POR TIPO DE VIVIENDA Y NUMERO DE CUARTOS, SEGUN CONDICION SOCIOECONOMICA DEL JEFE DEL HOGAR Y FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.

Condición socioeconómica del jefe del hogar y tenencia de la vivienda	Número de hogares unipersonales					
	TOTAL	Tipo de vivienda				
		Corriente				
		Número de cuartos				
		1	2	3	4	5 y más
TOTAL JEFES						
Propietario de inmueble y terreno						
. . .						
Otras formas de tenencia						
JEFES CSE (11)						
(La misma clasificación por tenencia que en el total)						
. . .						
JEFES CSE (72)						
(La misma clasificación por tenencia que en el total)						
Criterio de clasificación: TV; NC; CSE; FTV.						